

El Hogar del Herido es el hogar familiar de todos los soldados. No olvides que estás en deuda con ellos. Envía tu donativo para el "Hogar del Herido de Frentes y Hospitales".

Parte oficial de guerra

Parte oficial del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 3 de diciembre de 1937:
Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos.
Salamanca, 3 de diciembre de 1937. II Año Triunfal.
De orden de S. E., el General jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

El sentido católico en el pensamiento corporativo de Oliveira Salazar

Llegan a mis manos dos sugestivos libros de reciente publicación: "Hitler, Caudillo!", de Otto Dietrich (Jefe supremo de la Prensa del Reich), y "Oliveira Salazar y el Nuevo Portugal", de L. de Ponçins. Dos libros que retratan la tónica de dos movimientos corporativos o sociales contemporáneos, el Nacional-Socialismo alemán y el Sindicalismo portugués.

Las soluciones del libro de Dietrich, sin desdenarlas, parecen más aplicables a un clima espiritual distinto del nuestro, meridional. De contrario, en el trabajo de Ponçins, creo hallar—dicho sea con toda modestia—algo muy aprovechable con vistas a la próxima organización corporativa española. Sobre todo, en lo que atañe a un aspecto para nosotros esencial, el religioso.

¿Es católico el pensamiento corporativo de Oliveira Salazar? ¿Algunas de sus soluciones, singularmente aquellas que se refieren a los derechos espirituales del individuo, serían viables en España? Unas notas que leí, hace ya algún tiempo (año 1935), en una conferencia dada en Sevilla, un pequeño trabajo de investigación dado a conocer por mí recientemente en el "Seminario de Estudios Corporativos", y el propio libro de Ponçins, entiendo que nos permiten satisfacer estas dos preguntas de manera totalmente afirmativa.

He aquí algunos pensamientos de Oliveira Salazar.

ESTADO.—Nosotros tenemos del Estado un concepto espiritual de sus bases de vida, y queremos conservar la libertad humana; en nombre del bien público, negamos ciertas libertades, PERO SALVA GUARDAMOS LA LIBERTAD DEL ALMA HUMANA, que es una conquista del espíritu cristiano y de la verdadera civilización.

No es de desear el Estado todopoderoso.—En Portugal, como se sabe, el Estado es superior a los individuos, pero no es todopoderoso y reconoce límites de orden moral. Además, no se quiere introducir el Estado en la vida privada.

CORPORACION.—Habría modalidades de organización, diferentes según cada caso. Así, a título de ejemplo, la organización de los sindicatos obreros, será muy distinta a la de los sindicatos agrícolas, y ésta, diferente, a su vez, de la de las gentes de mar.

JORNADA DE TRABAJO.—Cuando estuve personalmente en Ginebra —habla Teotonio Pereira— me opuse a la adopción uniforme de la semana de cuarenta horas; esto, que convendría en los trabajos de minas, no cuadraría con las necesidades de los trabajos agrícolas, por ejemplo.

DEMOCRACIA.—Habla el mismo Pereira, ministro de Corporaciones de Portugal: "Las fórmulas democráticas del hombre, son falsas, pues no encierran la vida en sus abstracciones. No existe el hombre, existen hombres y un Estado, para ser fuerte y estable, tiene que estar en armonía con el alma del país y con la de sus tradiciones, profundas, que en nosotros son cristianas".

INICIATIVA PRIVADA.—En principio, allí donde la iniciativa privada pueda eficazmente

competir con el Estado, se la deja libre el terreno. (Ferrocarriles del Sur).

PROPIEDAD.—Los derechos de la propiedad permanecen intactos, pero el capitalismo de especulación, necesita ser depurado. Salazar ha dicho que la plutocracia era la flor del mal del peor capitalismo.

NUEVO ESTADO.—Está guiado y limitado por las leyes de la justicia y de la moral cristiana, "leyes superiores a los derechos del Estado". Se apoya sobre una verdad eterna, y debe estar al servicio de la Nación.

El Estado no es teocrático, pero aplica en la política los principios cristianos, cuando proclama fines y límites de orden moral, hace cristianismo efectivo que se esparce por ósmosis en las masas.

ECONOMÍA.—Nosotros no creemos en la economía dirigida, sino en el Estado coordinador.

SOCIEDAD.—Se pretende construir el Estado social y corporativo en correspondencia estrecha con la constitución natural de la sociedad. Hemos de crear una concepción de la vida distinta a la del individualismo. (Costa Leite).

He resumido objetivamente algunos de los conceptos programáticos de la Organización Corporativa portuguesa.

¿Cree el lector que en ello hay algo digno, no de copia, sino de meditación?

Otro día, si hay ocasión propicia, volveré a ocuparme de este siempre interesante particular.

P.

VITORIANO:

Quando vayas a llenar la FICHA AZUL, que nuestras camaradas te lleven a tu casa, piensa en dos cosas:

Que mientras tú duermes caliente y arropado en tu lecho, hay miles de seres, hermanos tuyos, españoles como tú que no tienen ni colchón donde descansar, ni casa donde dormir.

Y que mientras tú te alimentas con manjares sanos y abundantes, miles de niños y mujeres sienten en sus entrañas doloridas las cuchilladas del hambre.

¿Quieres tú que esto no sea? Ayúdanos suscribiéndote a nuestra FICHA AZUL.

VITORIANO:
SUSCRIBE LA "FICHA AZUL" CON LARGUEZA.

Germán Molinuevo
Gestor Administrativo matriculado.
Dato, 18, 4.º. Tel 1166
Certificaciones. Últimas voluntades y Penales. Compra y venta de fincas. Préstamos hipotecarios. Testamentarias.
Gestión en oficinas públicas. Tramitación expedientes.
VITORIA

¿A dónde vas?
A llevar el AGUINALDO DEL SOLDADO
A hacer un donativo para el HOGAR DEL HERIDO
A preparar ROPAS
PARA EL COMBATIENTE
A entregar mi donación para FRENTE Y HOSPITALES

Las recompensas militares

Salamanca.—Es frecuente que organismos oficiales eleven instancias solicitando recompensas militares para determinados Generales o Jefes, brindándoles un halago y entrometiéndose en calificar méritos y circunstancias que sólo pueden ser apreciadas por sus superiores jerárquicos, desperdiciando ambiciones bastardas y provocando molestias y sentimientos en los interesados al ver que son rechazadas y desatendidas tales propuestas, impropiedades dentro del espíritu de justicia y rectitud que preside en el Ejército tales concesiones.

Los mandos no necesitan estímulo y recordatorio de organismo alguno para el cumplimiento de su deber y a las autoridades de todo orden les corresponde velar cortando estas iniciativas que están en pugna con el buen orden, disciplina e interior satisfacción en los cuadros del Ejército.

Vitoria, 4 de diciembre 1937. II Año Triunfal.

El Jefe Provincial.
José María de Elizagarate.

Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S

En uso de las atribuciones que me confieren los Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, y a propuesta de la Delegación Clasificadora de solicitudes y admisiones, creada por la Orden núm. 4 de esta Jefatura, vengo a aprobar las siguientes, pertenecientes a la extinta "Renovación Española":

- D. Guillermo Elío Melinuevo.
- D. Ladislao Amézola Aspizua.
- D. Félix Lera Villada.
- D. Domingo Ruiz Uriondo.
- D. Nemesio Ortiz.
- D. Victor Saenz Santiuste.
- D. Carmelo Altuna Bengoa.
- D. Francisco Petite de Diaz.
- D. Javier Rapallo.
- D. Fernando Rapallo.
- D. Angel Gutiérrez.
- D. Julio Gutiérrez.
- D. Luis Peña.
- D. Florencio Peña.
- D. José Fraile.
- D. Eladio Núñez.
- D. José Luis Irazu.
- D. Félix Irazu.
- D. Félix Crespo.
- D. Angel Ortega.
- D. José Luis Martínez.
- D. Fernando Alejo.
- D. Juan Silva.
- D. Ricardo Rodríguez.
- D. Alfonso Rodríguez.
- D. Cándido del Pecho.
- D. Anselmo Gorostiaga.
- D. J. Ramón Encio.
- D. José Peña.

Todos en calidad de socios militantes.

Vitoria, 4 de diciembre 1937. II Año Triunfal.

El Jefe Provincial.
José María de Elizagarate.

¿De dónde vienes?
De entregar el AGUINALDO DEL SOLDADO
De entregar el donativo al HOGAR DEL HERIDO
De trabajar en la confección de ROPAS
PARA EL COMBATIENTE
De hacer el donativo para FRENTE Y HOSPITALES

¿Están buscando en París oficiales para que vengan a la zona roja?

París.—El periódico "L'Époque" comunica que la Unión de Oficiales Reservistas ha enviado a sus miembros una circular anunciando un asunto de sumo interés, que les afecta personalmente, y pidiéndoles que para recibir más detalles del mismo se pasen por las oficinas de la Unión en las que verbalmente serán informados detalladamente de los mismos.

Se sabe que se trata de buscar oficiales para enviarlos a la España roja y que se les ha ofrecido un sueldo mensual de 4.000 francos a los solteros y de 8.000 a los casados, garantizando al mismo tiempo a las familias una indemnización de 400.000 francos en caso de muerte.

«El Hogar del Herido»

Hoy nos toca hacer justicia a la Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales, por una muestra más de la acertadísima y patriótica labor que viene desarrollando.

Por su espíritu altamente humanitario, se ha convertido "Asistencia a Frentes y Hospitales" en el ego de la familia ausente de aquellos que luchan y de los que sufren por Dios y por la Patria.

Y precisamente estos días, sale a primer término, con más intensidad, ese doble interés POR LOS QUE LUCHAN Y POR LOS QUE SUFREN. El "Aguinaldo del Soldado" y el "Hogar del Herido", responden a esos cometidos.

El próximo día 8, festividad de la Inmaculada Concepción, se inaugurará en nuestra capital el "Hogar del Herido", instalado en el número 29 de la calle Dato en los locales del Círculo Mariano, y que será el lugar donde nuestros heridos de guerra, se entretengan y encuentren el calor de un verdadero hogar: cariño, comodidades, diversiones, tranquilidad, etcétera.

El empeño de todos los buenos españoles, debe ser, el de que nuestros heridos que han dado su sangre por Dios y por España, y por ellos han expuesto la vida, tengan todo aquello que pueda contribuir a su bienestar; hay que llegar con

URQUIOLA
OCULISTA
Calle DATO, 8, 1.º, dcha.

la ayuda de todos a convertir el "Hogar del Herido" en algo que quede grabado en su recuerdo, y que le haga pensar en la retaguardia que recuerda constantemente a los que luchan en el frente, y que les asisten con sus cuidados y con su cariño.

Nuestros heridos son merecedores de todo, y esperamos que lluevan los donativos para el "Hogar del Herido".

Los donativos se reciben en la Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales, General Alava, 5, bajo.
¡Viva España! Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Telegramas al Generalísimo y al general Orgaz

La Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, ha cursado los siguientes telegramas:

A S. E., el Generalísimo:
"En nombre Falange Española Tradicionalista y de las JONS y en el mío propio envíole respetuosa felicitación fiesta onomástica reiterándole inquebrantable adhesión al gran Caudillo, pidiendo al Todopoderoso ilumine a Su Excelencia, continuador excelso de las viejas glorias y tradiciones españolas.— José María de Elizagarate, Jefe Provincial."

Al General Orgaz:
"Como Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Alava y como alavés de nacimiento y corazón envío al ilustre paisano felicitación sincera por designación Consejero Nacional, merecido y justo premio a sus relevantes dotes y a su acrisolada lealtad.— José María de Elizagarate, Jefe Provincial."

Frentes y hospitales

Ante la próxima apertura de "El Hogar del Herido", están ya en condiciones los locales

Está en vísperas de realización la gran obra de Frentes y Hospitales. En todas las ciudades de la España Nacional, esta simpática institución de Frentes y Hospitales se ha visto respaldada por las autoridades y secundada con entusiasmo por todos los españoles de buena voluntad, viniendo a constituir el acto de apertura la fiesta primera de la retaguardia agradecida al frente.

En Vitoria, la Delegación de Frentes y Hospitales se ha lanzado a la obra. Cuenta para ello con todo el patriótico tesón de sus instituciones todas y con el apoyo de todo español que se precie de serlo. En los magníficos locales del Círculo Mariano, de cara a la calle más céntrica de la ciudad, la Delegación de Frentes y Hospitales ha querido dar a los heridos el recinto familiar que ha de suplir, en tiempos de guerra, la ausencia obligada de la familia.

En condiciones los magníficos locales, se han instalado un gran número de mesas y muebles diversos para facilitar el descanso de los soldados. Y juntamente con ello, todos los servicios necesarios se han visto ya acondicionados.

Es deber de todo español tomar en cuenta la obra del "Hogar del Herido". Por caridad cristiana y por patriotismo. Por un sentimiento de agradecimiento para con nuestros soldados, ya que todos estamos en deuda con los hombres de España, que han sabido por ella y por todos cambiar las dulzuras de su Hogar por los sinsabores e incertidumbres de la guerra.

Nuestros soldados siempre, pero sobre todo ahora, son la más viva expresión del sacrificio por Dios y por España. Todo español que se precie de serlo debe sentir en su alma el deseo de responder a este sacrificio con el recuerdo sincero y fecundo del frente.

Un donativo para el "Hogar del Herido" es una obra de caridad, una norma de educación y una muestra de españolismo.

En la Delegación Provincial de Frentes y Hospitales, General Alava, 5, bajo, se reciben los donativos con destino a la obra del "Hogar del Herido".

Ha cumplido su palabra

En la fecha natalicia del glorioso Caudillo de España, con nuestra felicitación ardorosa, queremos exaltar hoy el recuerdo de su palabra cumplida, exhumando una de sus primeras alocuciones y programa al pueblo español en los inicios del glorioso Movimiento Nacional.

"Esto es el Movimiento Nacional: el despertar de un pueblo que se desconocía a sí mismo y se sentía extraño y desplazado, que minado por las fuerzas ocultas de revolución, iba poco a poco entregándose a los designios criminales de los Comités extranjeros, los que bajo la máscara de la democracia y esgrimiendo la poderosa arma del materialismo, socavaban cuanto de noble y espiritual habla en nuestro viejo solar.

Por la paz y el bienestar del campo, por la mejora racional y justa de las clases obreras y medias, por la libertad de conciencia y el respeto a la religión y tradiciones, por la tranquilidad y bienestar de los hogares, por nuestra civilización amenazada, y por el prestigio de nuestra Bandera; por la independencia de nuestra Patria, por una España nueva, por una España libre y por una España grande, luchan hoy nuestros soldados contra la invasión ruso-comunista.

La nueva España representará a la gran familia nacional, sin amos ni vasallos, sin pobres y sin potentados. La justicia social será la base de nuestro nuevo Imperio; sin luchas de clases, destructoras y suicidas; sin extranjerismo ni mediocritades incompatibles con nuestra dignidad nacional. Crearemos una España fraternal, una España laboriosa y trabajadora, donde los parásitos y vagabundos no encuentren acomodo. Una España sin cadenas ni tiranías judaicas; una Nación sin marxismo ni comunismo destructores; un Estado para el pueblo, no un pueblo para el Estado; una España sin fragmentos políticos en constante guerra, sin prepotencias parlamentarias, ni asambleas irresponsables; una España grande, fuerte y unida, con autoridad, con dirección y con orden.

Los que hemos vivido en contacto con las masas trabajadoras, los que hemos dormido largos años en el suelo, con nuestros soldados, con esos hombres de bronce, hijos del pueblo, con sus vicios y sus grandes virtudes, los que no hemos desdenado la callo-

sa mano del trabajador y se la hemos apretado con calor cuando entregaba su vida por España, sabemos y sentimos más al pueblo que los que, llamándose protectores, se acercan a él para engañarlo y explotarlo.

Esta es nuestra ejecutoria, el amor a la Patria, la honradez, el amor al pueblo, un sentimiento católico y profundo y una fe ciega en los destinos de España.

Si vamos a hacer una España para todos, todos han de sacrificarse por ella de buen grado, ma-

desde un principio no están con nosotros, ni aquellos que, engañados por las propagandas, se pusieron al lado de las hordas rojas y aún llegaron a figurar en sus filas. Yo garantizo que serán respetadas las vidas de quienes se entreguen de buena fe a nuestras tropas y que han de ser los Tribunales de Justicia los que depurarán las responsabilidades de los que hayan llevado a cabo actos de crueldad o hayan cometido crímenes en la sangrienta revolución roja.



Paz y justicia ofrecemos a los españoles que, cuanto más pronto sea aceptada, antes cobrará el país el ritmo progresivo que a todos anunciamos.

Tenemos que prevenir a los españoles en el extranjero y a quienes simpatizan con la España Nacional contra los infundios de la España roja.

No olviden nuestros oyentes que el oro de los Bancos españoles, los tesoros de arte de los particulares, los vasos sagrados y tesoros religiosos, que acumularon los siglos en nuestras iglesias y monasterios, han sido fundidos o exportados para la gran campaña

de difamatoria contra la España Nacional y Católica, por los comunistas rusos, verdaderos dictadores hoy en la maltrecha España roja.

Quando la radio lleve en sus ondas nuestro sentir al mundo, no puedo olvidar al ejército de españoles alejado de su Patria; a los que han echado raíces en los países de habla española; a esos nobles patriotas hidalgos que des de el rincón del mundo donde han constituido su hogar nos siguen y nos alientan, de los que es un símbolo aquel agricultor argentino que nos envía un puñado de dólares y promete mayores sacrificios para el día próximo en que pueda liquidar sus ventas.

Así se sirve a la Patria, así se ayuda a la Causa; el que pueda, con las armas en la mano; el que por la edad o la distancia no alcance este honor, dando lo que tiene; unos su sangre, otros sus divisas, muchos su oro, y todos su fe, su entusiasmo, su propaganda, pues también hablando se puede servir a España.

Mientras, en el orden militar, siguen las tropas su triunfal camino, continúa la guerra su victoriosa marcha, y los soldados en los frentes derrochan heroísmo por la Causa Nacional; en la retaguardia se estudian y edifican las bases para el nuevo Estado.

Así se suceden las leyes de supresión del paro obrero y auxilio efectivo a los sin trabajo; la de las fiscalías de la vivienda, que mejoran las condiciones de vida de las clases humildes; la de auxilios para carreras de los hijos a las clases medias y necesitadas; las del Patronato Antituberculoso, que garantiza a todos los enfermos la asistencia sanitaria; la de auxilios a las familias de los combatiente y pobres, y tantas otras en vías de redacción que harán efectivos y reales los puntos del programa de la nueva España definida en la primera declaración del Jefe del Estado.

Esta es la España que saluda al mundo, honrada con el reconocimiento de aquellos países que saben de las amenazas del comunismo y comprenden la santidad de nuestra cruzada en defensa de la civilización; la España que agradece caballeramente las espirituales asistencias de otros pueblos, que sin exteriorización oficial lloran como suyas las profanaciones de nuestros templos y el martirio que hordas sanguinarias hacen sufrir a nuestros connacionales, la España que comulga en devoción íntima con los propósitos de su Jefe."

¡Españoles todos! pensad que un clavo, si lo entregáis a la Requisa de chatarra, contribuye a surtir de materiales a los Ejércitos de Franco.

COMENTARIOS LOCALES

Para la Cruz Roja

Tan cristiano, tan alto y tan laudable es el significado de la universal institución de la Cruz Roja...

Pero no está mal recordar que, por acuerdo de la Superioridad, y con carácter general, el miércoles 8, día de la Purísima Concepción...

Contaba ésta en la capital de España con fondos cuantiosos de los que se vio despojada por una de las rapiñas a que allí y en otros sitios ha ido lugar la guerra...

Lo que ésta es, sus características, su amplitud y su fondo caritativo, no hay para qué reseñarlos...

Como en ésta es trascendental su contribución, que no tiene reposo, ni sabe de amigos ni de enemigos...

Todos queremos mucho a la Cruz Roja. Todos la miramos con respeto y vemos con gratitud lo que por la humanidad hace...

CAMARERA se necesita en el Restaurant Beltrán, calle de Dato.

hesión y es aplauso, en forma de contribuir a que alcance los mejores resultados...

«Aere perennius», dicen los latinos. Más duradero que el bronce. Como el genio, es inmortal y todo perece menos sus obras.

UN POBRE DIABLO.

OÑA MEDICO-DENTISTA Consulta de 10 a 1 INDEPENDENCIA, 8, 3.º (frente a Plaza de Abastos)

Automóviles ocasión

Se venden para dentro o fuera de la Provincia los coches siguientes de gran ocasión: «Ford» 17 H P, seminuevo. «Pontiac», bien calzado, cuatro puertas.

Carnet de conducir

ocho días.—Perito en Motores de Automóviles y Aviación, cuarenta y cinco días.—Informes: Instituto Servicio del Motor, Olaguibel, 6-1.º drcha.

VITORIA AL DIA

NOTAS DE SOCIEDAD

ENFERMO

Se encuentra indispueto el Director del Banco de Bilbao, don Ignacio González de Echavarrí, por cuya mejoría hacemos votos.

ONOMASTICAS

Hoy han sido los actos y cumpleaños del Rvdmo. don Clemente Ortiz de Urbina, Director Nacional de la Santa Infancia; y también los ha celebrado el Secretario diocesano de organización misional don Pedro Anitua.

DIAS DE DIAS

Hoy celebra su doble fiesta de onomástica y cumpleaños, nuestro estimado amigo el joven Pedro López de Armentia.

REGISTRO CIVIL

El parte facilitado por el Juzgado Municipal, en el día de ayer, es el siguiente:

Nacimientos: José Asurmendi y Barrio, hijo de José y de María de los Dolores (Herrería, 2, 3.º derecha).

Cesáreo Rey y Ogueta, hijo de Cesáreo y de Lucía (Correría, 95, primero).

María del Pilar Natalia de Pereda y de Benito, hija de Tomás y de Carmen (San Antonio, 22, 3.º).

Jesús Javier Casado y Sarrabia, hijo de Jesús y de Isabel Carmen (Cuchillería, 41, primero izquierda).

Defunciones: Gabriel Díaz de Garayo y Múrua, 78 años, casado. (Cuchillería, 93, 3.º).

Sofía Rodríguez y Losa, de 65 años, soltera. (Florida).

Atamasio Lazcano e Ibáñez, Pbro., de 68 años. (Herrería, número 66).

Micaela Lazcano e Ibáñez, de 75 años, soltera. (Herrería número 66).

José María de Lorenzo y Partearroye, de 55 años, casado. (Manuel Iradier, 48, 3.º).

Han sido asistidos: Manuela Puente, de contusión en la frente, producida por un atropello de automóvil; pronóstico leve.

Francisco Hernández, de herida parcial occipital, producida por un atropello de automóvil; pronóstico leve.

Isabel Gil, de contusión en el dedo derecho; se cayó en su domicilio.

OBSERVATORIO DEL INSTITUTO Observación de las siete de la mañana del día de hoy:

Presión atmosférica, 716,5. Termómetro seco del psicrómetro, 3,6.

Termómetro húmedo, 3,2. Humedad, 90.

Temperatura máxima, 7,8. Temperatura mínima, 2,0. Agua en las últimas veinticuatro horas, 12,1.

Estado del cielo, cubierto. Viento, N. O. débil.

SI PIDEN en su casa calzados, zapatillas, alpargatas, no lo dude usted: vaya siempre a CASA MORENO Constitución número 9.

Gobierno civil de la provincia de Alava Día del «Plato Unico» y «Día sin Postre»

AVISO AL VECINDARIO

El próximo lunes 6 del actual, es el día fijado por esta Junta para hacer entrega de las Aportaciones del «Plato Unico» y «Día sin Postre» correspondientes a las fechas 22, 26, 29 de noviembre y 3 de diciembre.

Todos los vecinos de esta capital, dando prueba una vez más de su gran patriotismo y amor a la Patria, contribuirán con sus aportaciones a tan patriótica y humanitaria obra.

Se ruega a los señores Aportantes, acudan a la Oficina del Sector que les corresponda su domicilio, con las hojas debidamente anotadas y con la cantidad justa que han de entregar, en moneda fraccionada, a fin de evitar las molestias y retrasos consiguientes.

AVISO IMPORTANTE

Se ruega a todas las Señoritas que tienen a su cargo la recaudación del «Plato Unico» y el «Día sin Postre» se presenten el próximo lunes, día 6 del actual, a las nueve de la mañana en los locales de la Milicia Ciudadana, Plaza de España, 1, 2 y 3, para recibir instrucciones y realizar el cobro correspondiente a dicho día.

Se ruega la puntual asistencia. Vitoria 3 de diciembre de 1937. Segundo Año Triunfal.—La Junta Local.

Balneario Español Tradicionalista y de las J. O. N. S

SECCION FEMENINA.—TALLERES

AVISO IMPORTANTE

Todas las personas que deseen trabajar en la confección de prendas para los soldados y milicias en su domicilio, pueden pasar a recoger labor en los talleres instalados en Olaguibel, 12, bajo, de doce a una de mediodía.—La delegada provincial, Isabel Verástegui.

¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

Se convoca a todas las afiliadas de edad comprendida entre los 15 y 35 años, a una reunión que tendrá lugar, mañana domingo, a las once y media de la mañana, en los locales de la Cruz Roja, Arca 9.—La Delegada Provincial, Isabel Verástegui.

D. r. Parra Soloche

OCULISTA Florida, 24.—Teléfono 1735 VITORIA

OPTICA MEDICA Dato, 33.—Teléfono 1753 VITORIA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas. Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas.

Federación Gremial Alavesa

GREMIO DE HOSTELERIA DE ALAVA

Habiendo comunicado la Junta Provincial del «Plato Unico» y «Día Sin Postre», que los industriales del Gremio de Hostelería, efectúen sus liquidaciones del Plato Unico y del Sin Postre, los lunes alternos con los señalados para las aportaciones familiares, del vecindario, se pone en conocimiento de todos los Industriales de este Gremio, para que el día 13 del actual, lunes, se presenten en las oficinas de la Milicia Ciudadana, Plaza de España 1, 2 y 3, durante las horas de diez a una por la mañana y de cuatro a siete por la tarde, para efectuar las aportaciones correspondientes a los días 22, 26 y 29 de noviembre y 3, 6 y 10 del corriente.

Los industriales que no verifiquen sus liquidaciones en la fecha señalada, sufrirán un recargo del cincuenta por ciento.

Lo que se pone en conocimiento de los señores interesados, para el más exacto cumplimiento de lo apuntado.

Vitoria 4 de diciembre de 1937. Segundo Año Triunfal.—El presidente del Gremio, Pedro Oyarzábal.

GRAN FRONTON HOTEL Restaurant.—Vitoria. Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426.

Centro de Telégrafos de Vitoria

Relación de telegramas desconocidos: De San Rafael para Margárita Urtera, Camino de Antequera, calle la Saliva.

De Alfaro para Martín Llorente, 2.ª Bateria del 12 Ligero.

De Venta de Baños para Margarita Padilla, Santo Domingo. De Memin para Vicente Moreno, Prado, 56.

De Leganés para María Mahy, Siervas de Jesús, 5.

Anuncios telegráficos

PERDIDA bolsa conteniendo cierta cantidad de dinero, gafas, tijeras, llaves pequeñas y otros utensilios, desde Constitución a la de Siervas de Jesús. Se gratificará su entrega en esta Administración.

PERDIDA de un gato siamés color marrón y vientre más claro. Se gratificará su devolución en la calle Nueva Dentro, 62, 1.º Centro.

PERDIDA de una cartera conteniendo un rosario de plata. Se ruega entregar en esta Administración donde se gratificará.

SE VENDE casa de un piso y almacén recién construida. Informes Manuel Iradier, 48, cuarto, izquierda.

NECESITO vendedores a domicilio, buena comisión. Razón: Beato Tomás de Zumárraga n.º 54, bajo izquierda; 8 a 9 mañana, 12 a 2 tarde.

INFORMACION RELIGIOSA

SANTORAL

Domingo, 5.º de Adviento.— Santos Sabas, abad; Nicerio, Juan, obispos; Dalmacio, obispo; Anastasio, Julio, Félix, Potamia, Crispina, mártires; beato Bartolomé de Fanti, carmelita.

Evangelio del segundo domingo de Adviento

«Y al oír Juan, estando en la cárcel, las obras de Cristo, envió a dos de sus discípulos (a Jesús) y le dijo: «¿Eres tú el que ha de venir, o esperamos a otro?»

«Y respondiendo Jesús, les dijo: Id y contad a Juan lo que habeis oído y visto: Los ciegos ven, los cojos andan, los leprosos son limpiados, los sordos oyen, los muertos resucitan, y a los pobres les es anunciado el Evangelio. Y bienaventurado el que no fuere escandalizado en mí.»

«Y luego que ellos (los mensajeros de Juan) se fueron, comenzó Jesús a hablar de Juan a las gentes: ¿Qué salisteis a ver en el desierto? ¿Una caña movida por el viento? Mas ¿qué salisteis a ver? ¿Un hombre vestido de ropas delicadas? Ciertamente, en las casas de reyes están. Mas ¿qué salisteis a ver? ¿Un profeta? Ciertamente os digo: Y aun más que profeta. Porque éste es de quien está escrito: He aquí que yo envío mi ángel ante tu faz, que aparejará tu camino delante de tí.»

San Juan Bautista desde la cárcel, a donde había sido reducido por Herodes Antipas, y Nuestro Salvador Jesús, obrando milagros y demostrando la misión del Bautista como Precursor, ambos se esfuerzan por traer al pueblo judío a la fe en la mesianidad y venida de Jesús Salvador.

La continuación de aquel pueblo profetizado no nos es desconocida.

SANTA IGLESIA CATEDRAL

Mañana, segundo domingo de Adviento, Misa conventual a las diez, predicando la homilía el muy ilustre Canónigo Dr. D. Estilión Enciso.

EN SAN MIGUEL

La solemne Novena a la Inmaculada Concepción se tiene en la Misa de seis con plática por el Presbítero señor Vélez de Mendizábal.

Por la tarde, a las seis y media, solemne función del novenario, con sermón por el M. I. Canónigo señor Enciso, cuyo tema para mañana es: «Las piadosas mujeres». —Siempre con María.

San Nicolás de Bari Mañana a las tres de la tarde.

Viuda de Félix Eguinoa

Fabricación de sillas y mesas de plegar «EGUINOA». Sillas y reclinatorias de asiento de paja. Nueva Dentro, 18, y Nueva Fuera, 13. — Vitoria. SE NECESITAN EMPAJADORAS.

M. MURO

Sastrería y Pañería de primer orden. Unico fabricante en la provincia de Alava de gabanes, gabardinas, cazadoras de paño y de cuero, gabanes de cuero, etc. Ventas al por mayor y menor. Nuevo edificio, General Alava, 9. — VITORIA

Servicio Social de la Mujer española

Reglamento para su aplicación

Decreto número 418

(CONTINUACION)

Artículo noveno. En el acto de la incorporación las presentadas al «Servicio Social» serán provistas del documento donde se hará constar de modo exclusivo el cumplimiento de él. Dicho documento será fijado por la Delegación Nacional de «Auxilio Social» a quien corresponderá, además la facultad única de expedirlo mediante la percepción de derechos que no excederán en ningún caso de quince pesetas y llevará el detalle necesario para acreditar los varios servicios pres-

raños anteriores se facilitarán gratuitamente por «Auxilio Social».

Artículo 10. El destino a los diversos Servicios e instituciones de «Auxilio Social» se hará en armonía con los conocimientos técnicos, profesionales o especializados que posean las incorporadas al «Servicio Social».

La Delegación Nacional de «Auxilio Social», atendidas las posibilidades que le proporcione el censo, organizará los servicios en forma cíclica al objeto de que toda mujer incorporada al «Servicio Social» preste sus funciones en los varios ramos e instituciones de aquel. En el ciclo total de funciones será reservado un espacio de tiempo suficiente para proporcionar a toda mujer los conocimientos indispensables para el perfecto cumplimiento de sus deberes sociales y desempeño de su misión en el seno del hogar.

CAPITULO III Prestación del «Servicio Social»

Artículo 11. En términos ge-

nerales será cumplido el «Servicio Social» dentro de la provincia a que pertenezca la localidad donde la solicitante tenga su residencia habitual.

Las variaciones posteriores de domicilio debidamente justificadas, producirán incorporación en la provincia correspondiente al lugar de la nueva residencia.

La exposición de causas bastantes, apreciadas discrecionalmente por la Delegación Nacional de «Auxilio Social», confiere el derecho a prestar el servicio en provincia distinta a la del domicilio de la solicitante.

Art. 12. La Delegación Nacional de «Auxilio Social», cuando las necesidades de la Nación así lo reclamen, podrá disponer sea cumplido el servicio en provincias diferentes de las expresadas en el artículo anterior.

Esta modificación sólo será im-

puesta en defecto de personas que voluntariamente acepten el cambio de residencia y tendrá carácter temporal constricto al tiempo en que perduren aquellas circunstancias anormales.

Art. 13. El «Auxilio Social» facilitará el traslado, alimentación y residencia de todas las mujeres que presten su «Servicio Social» en lugares distintos de sus domicilios o de los determinados por ellas mismas en su solicitud de incorporación.

La residencia será cumplida en Hogares que al efecto instale el «Auxilio Social» o en establecimientos mercederos de la máxima garantía moral y sobre los cuales ha de recaer una declaración previa y expresa en dicho sentido del Gobernador Civil de la provincia.

Las obligadas a trasladarse fuera de la localidad de su residencia podrán elegir el establecimiento o casa en que habrán de residir; pero tratándose de hijas de familia, esta designación expresada y concreta habrá de ser autorizada por sus padres o guardadores legales.

Art. 14. Los gastos de traslado, alimentación y estancia correrán a cargo de las interesadas o de sus familiares obligados legalmente a proporcionarles alimentos e víveres.

Cuando unas y otras carezcan de medios de fortuna para atender total o parcialmente a los referidos gastos, serán cubiertos en su totalidad o en la proporción que justamente proceda, por el «Auxilio Social». La Delegación Nacional de este servicio dictará los acuerdos necesarios al efecto en vista de los datos expuestos en las solicitudes de incorporación y de las diligencias que para comprobar estas manifestaciones pue-

do de acordar. La libre fijación por las interesadas del establecimiento o domicilio particular en que habrán de residir, causará la obligación de costearse estos gastos y los de su alimentación.

Art. 15. La estancia en los Hogares instalados por el «Auxilio Social» o en los establecimientos señalados por él, lleva consigo la obligación de acatar el régimen

se cantarán Completas solemnes en honor de San Nicolás de Bari, y el próximo lunes, festividad del Santo, se cantará a las nueve una Misa en su altar.

EN EL CARMEN

Se celebrará mañana juntamente con la novena a la Inmaculada la función mensual de la Semana Devota que se tiene, según costumbre, los primeros domingos de mes. Habrá Misas de Comunión general a las seis y media y siete y media. En el ejercicio de la tarde, que comenzará a las seis y media, habrá sermón y procesión por las navas del templo.

CAPILLA DEL SERVICIO DOMESTICO

Novena a la Inmaculada Concepción.—A las seis y media Santa Misa con plática, que hace todos los días el Rvdo. Pbro. D. Ambrosio Asparren.

Por la tarde, a las siete y media, Exposición de S. D. M., Rosario, Novena, sermón y Reserva.

CAPILLA DEL S. CORAZON

El ejercicio de la Novena a la Inmaculada se hace en las Misas de seis y media y ocho y media.

Por la tarde, a las seis y media, Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, Novena, Meditación y Reserva.

SIERVAS DE JESUS

Dedicada a la Inmaculada Concepción se reza la novena después de la Misa de siete, con Exposición de Su Divina Majestad, Meditación, cánticos y bendición con el Santísimo.

ADORACION NOCTURNA

El turno 9.º «Asunción de la Virgen» tendrá esta noche su Vigilia mensual en la iglesia de San Vicente Mártir.

Cafés tostados LA BRASILEÑA

Colitis crónica.— Hemorroides.— Varices.— Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis y Bronquitis crónicas. Abscesos pulmonares). HIPERTROFIA DE LA PROSTATA. PROSTATITIS

Curación radical sin dolor ni operación. Terapéutica endonuclear. Electroterapia. — Fisioterapia. Rayos X.

MEDICO ANGEL DE GARIZABAL Florida, 17. Vitoria.— Teléfono, 1617.

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

Fútbol

Los partidos de los días 7 y 8

Quedamos ayer en transmitir a nuestros lectores cuantas novedades noticias pudieramos conocer respecto a las interesantes jornadas deportivas a cargo de nuestros bravos soldados durante los días 7 y 8 en la próxima semana. Esta mañana en medio de la lluvia y del viento, que, por cierto, no era muy agradable, se han probado algunos jugadores de los muchos de que puede disponer la Agrupación de Flandes. El alférez Abizcuri, conocido jugador que ha actuado en el Osasuna de Pamplona, ha sido el encargado de confeccionar el once que representará al bravísimo Flandes y comprendemos lo difícil de su tarea...

LUIS PANGUA Especialidad en toda clase de bocadillos Florida, esquina Arca

Universidad Literaria de Valladolid

ANUNCIO En cumplimiento de la Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado de 4 de noviembre de 1937, y de las instrucciones de 22 del mismo mes, dadas por la Comisión de Cultura y Enseñanza que disponen que los Centros de Enseñanza privada reciban en su seno alumnos que se hallen en mala situación económica, este Rectorado abre plazo de solicitud durante diez días que terminarán el 15 de diciembre a las 13, para que se formulen peticiones a estas plazas gratuitas de los Centros de Enseñanza privada. Tienen derecho a solicitar estas plazas gratuitas todos los comprendidos en la Instrucción primera, debiendo justificar su condición económica y conducta moral.

Para el acorazado "España"

(16.ª lista de donantes) D. Emilio Caballero, de Elciego, 25; D. Javier Caballero, de Elciego, 12,50; Sr. General D. Eugenio García Acha, 100; Conductores de la Aviación Legionaria (2.ª entregada), 112,50; D.ª Pilar Sainz Ugarte, 25; D.ª Mercedes Ugarte Merino, 25; D.ª Pilar Ugarte Merino, 25; Funcionarios Técnicos de Correos, 175; Mayores de la 2.ª vecindad de la calle Corredera, 50; D. Nicolás Miñón Ortega, 25; D. Jaime Merola, 43,50; Sra. Viuda e Hijos de Ruiz de Eguiluz, 10; D.ª Concepción Mendivil, 250; D. Paulino Mendivil, 100; doña Teresa Martínez de Ilarduya, 1.050.—Total: 2.028,50 pesetas. Suma anterior, 80.662,95 pesetas. Suma de la lista n.º 16, pesetas 2.028,50. Total de lo recaudado, pesetas 82.691,45.

NUEVO COLEGIO

Manuel Iradier, 36 PRIMERA ENSEÑANZA Sección NIÑAS: Como en cursos anteriores. Sección NIÑOS: Doble sesión mañana y tarde. Fecha inicial de curso: Primero de septiembre. ACADEMIA GARIBAY SEGUNDA ENSEÑANZA Bachillerato, Magisterio, Comercio. Fecha inicial: Primero de octubre.

Policarpo Palacios

Almacén de Ultramarinos Teléfono 1421 Venta de Coñac Tradicionalista y Coñac Requeté El mejor jabón. LAGARTO

"Librería Cervantes" Dato, 32 :: Teléfono 1372 Biblioteca «ROCIO» Novelas, Relatos, Aventuras Una novela completa cada 15 días Acaba de ponerse a la venta el VI volumen El Duque que fué soldado por Guy de Chantepleure (Edición relundida de la obra Ruinas en Flor) Al precio de 0,95 cada volumen :: De venta en esta Librería

Es una realidad cada vez más evidente la "no intervención" del Frente Popular francés

Vamos a tener mucha almeadra estas Navidades

La consabida "no intervención"

Perpignan.—En Puigcerdá y en toda la Cerdeña española, se nota la presencia de un gran número de carabineros rusos e incluso se anuncia la llegada de próximos contingentes a pesar del número considerable de los que hay actualmente.

Parece que esto es debido al propósito de burlar la inspección internacional respecto a la retirada de voluntarios, para que cuando llegue la comisión a Barcelona, encuentre menos extranjeros a quienes afecte la retirada, ya que tanto las fuerzas de Carabineros como las de Asalto, de las que también van a ser disfrazados los voluntarios extranjeros, no son considerados como fuerza de guerra.

Otro buque inglés nos visita

Mallorca.—Los marineros del crucero inglés "Penelope" que se halla anclado en esta bahía, desembarcaron y recorrieron la población, entendiéndose después en los campos de fútbol.

Tendremos almendras

Palma de Mallorca.—La Cámara de Comercio de Palma de Mallorca ha enviado al Generalísimo un telegrama expresándole la gratitud que se siente en toda la población de esta capital por la brillante liquidación definitiva que se ha logrado en la campaña de la almendra, ya que se ha vendido a mayor precio que en años anteriores.

En análogos términos la Comisión de Comercio y Abastos ha felicitado también al presidente de la Junta Técnica del Estado, haciendo extensiva esta felicitación al Delegado Especial de Baleares señor García Guijarro.

Rasgo edificante

Burgos.—Don Manuel Sánchez, de Ciudad Rodrigo, ha entregado a S. E. el Generalísimo, para que lo dedique a los fines que tenga por conveniente, la cantidad correspondiente a los últimos haberes de su hijo, Mañuel Sánchez, alférez de Infantería, muerto por España en el mes de julio pasado.

S. E. agradece tan generoso rasgo y dedicó la cantidad para premiar hechos relevantes realizados por los soldados en el frente.

Los patriotas de la Montaña

Santander.—Un vecino de Santander que desea mantener el incógnito ha dirigido una carta al gobernador militar enviándole al mismo tiempo 120 gramos de oro y dos alhajas para la suscripción nacional y cien dólares para la suscripción destinada al acorazado "España". Añade que pone a disposición de la Patria toda su fortuna fruto de su trabajo personal durante 25 años, para que de ella se tome lo que estime procedente. Dice que el deber de todo buen español de la retaguardia es entregar a nuestra España lo que ella necesita para el triunfo en la guerra y en la paz. El rasgo de este buen español ha sido objeto de cálidos elogios por parte del gobernador militar, agradeciéndole en nombre del Caudillo de España el acto ejemplar del incógnito donante.

Un sacerdote belga propaga la verdad de España

Bruselas.—De regreso de Bilbao, donde fué acompañando a niños refugiados que se encontraban en Bélgica, al catedrático del Cardenal Van Roey, el presbítero y profesor del Seminario de Malinas señor Vanden Verb, habla con entusiasmo de todo lo que ha visto en la España Nacional y del recibimiento tributado a los niños repatriados.

Vagones de ametralladoras francesas para la zona roja

Marsella.—Día tras día va haciéndose más patente la ayuda bélica que el Frente Popular francés viene dispensando al Gobierno de Barcelona. Más patente y más notoriamente incrementada. Es la Casa Erich Prim la que en mayor escala continúa encargada del tránsito de los vagones que, procedentes principalmente de Checoslovaquia y conteniendo armas y municiones, atraviesan el territorio francés para abastecer a los rojos de España.

En una estación cercana a Marsella, la de Miramas se encuentran quince vagones conteniendo proyectiles del 75 en espera de ser llevados al puerto para transbordar su contenido a un buque, todavía no designado, que ha de llevarlo directamente a Barcelona. En este hay también unas tres toneladas de material de guerra en espera, asimismo de ser embarcadas un día de estos en varios barcos que han de zarpar igualmente con rumbo a la Ciudad Condal.

De estos últimos vagones hay cinco totalmente cargados de ametralladoras de procedencia francesa.

Se sabe por otra parte que se está también activando el envío de una gran cantidad de caretas antiguas, recientemente encargadas a una fábrica de París. Probablemente todo este material de guerra será embarcado a bordo de los buques que enarbolan indebidamente el pabellón inglés.



Roma.—Comunican de Londres que el negus ha recibido una nota del Gobierno inglés, por la cual le conmina para que abandone el territorio nacional por su propaganda.

El Manchukuo y el pacto anticomunista

Tokio.—El jefe del Gobierno del Manchukuo, general Chang, ha declarado, con motivo de haber sido reconocido oficialmente su país por el Gobierno nacional español, que el Manchukuo, junto con el Japón, Alemania, Italia y la España nacional, combatirá al enemigo mundial, el Komintern, protegiendo de esta manera la civilización mundial.

Al mismo tiempo ha dirigido un telegrama al Generalísimo Franco, expresándole el general Chang sus más fervientes reacciones.

Dice la Prensa roja

Madrid.—"Claridad" afirma que Italia y Alemania son quienes mandan en el Comité de No Intervención y que por eso no tiene eficacia.

"El Sindicalista" vuelve a pedir la unión de todos!

"Heraldo de Madrid" ve que no tiene ninguna eficacia el Comité de No Intervención, y dice que hay que romper el eje Roma-Berlín.

"La Voz" hace excitaciones al asesinato de los pertenecientes a la quinta columna, hasta exterminarlos.

Pro "Agulnaldo del Combattente"

LISTA núm. 4

Recaudado en Tesorería Municipal:

Párvulos de la Escuela Municipal de D.ª María Luisa Romero, 8 pesetas; Ramiro Gómez, 50; Federico Ruiz, 25; Pío García Escudero, 500; Enrique Casa de Briñas, 100; Enrique Arillaga, 10.—Total, pesetas 693.

En la Caja de Ahorros Municipal:

Manuel Díaz de Junguitu, 7; Jerónimo Palazuelo, 5.—Total, pesetas 10.

En el Centro de Regalos: Luis Manso Ruiz, 25; Calzados "Julia", 25; Francisco López de la Higuera, 15; Rosa López de la Higuera, 5; Guadalupe Rozas de la Higuera, 5; Sra. de Alonso Martínez, 25; Sres. de Sainz de Baranda, 50; Alejandro Lasagabaster, 25.—Total, pesetas 175.

En PENSAMIENTO ALAVES:

Federico de Santiago, 50 pesetas. En "Norte": Valentín Verástegui, 10 Ptas. Importa esta lista, total pesetas 938.

Nuevas obras

Código de Justicia Militar Legislación del Nuevo Estado de 1936 y 1937 Imagen de la Purísima Concepción, modelo hermsísimo. "Riz-Doré", especial austriaco, es el de mayor lujo que se fabrica. 2,25 y 2,50 caja. Papel de fumar "Abadie" en cajas de 100 tubos.

LIBRERIA LINACERO Teléfono 1846. Apartado de Correos, 41

Es el diario de mayor circulación en la capital y en la provincia.

A Z P I A Z U HNOS MUEBLES DECORACION Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería SAN PREDENCIO, 23 y 25 VITORIA

Pañería Bazar Sastrería Casa Ibarra Cazadoras de cuero desde 65 pesetas. Especialidad en toda clase de uniformes. Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1 Despachos: Plaza de la Virgen Blanca, 9 Plaza de España, 28 TELEFONO 1330

MADERAS Rafael Retana VITORIA Teléfono 1934

Cómo ocurrió el accidente que ha costado la vida al Delegado de Orden público de Alava

Anteayer dimos la noticia a nuestros lectores del desgraciado accidente ocurrido al Delegado de Orden Público de nuestra provincia don José María Ligués.

Hace diez días éramos nosotros los primeros en publicar la noticia de su toma de posesión de esta Delegación de Alava, sustituyendo en tan delicado cargo a nuestro respetable amigo señor Sarachaga que por su paso en esta Delegación tan gratos recuerdos ha dejado de sus altas dotes y cualidades.

Sucedió, como decimos, hace diez días, el señor Ligués y el accidente de que dimos cuenta nos ha privado repentinamente de este nuevo Delegado el puntudoroso capitán Ligués que ya contaba entre nosotros con grandes simpatías.

El accidente que le ha costado la vida ha tenido lugar cerca de Valladolid a donde iba para visitar al Director General de Orden Público, general Martínez Anido, acompañándole el teniente coronel señor Oruña que se encuentra aún en estado grave, conduciendo el automóvil en que ambos viajaban el chófer Sr. Arámburu que está hoy bastante mejorado.

Cerca de la capital castellana se hallaba una máquina apisona-

dora. El humo de esta era tan intenso que impidió al conductor percibir que del lado opuesto venía otro coche con el que tuvo un fuerte choque, causa del desgraciado accidente que hoy lamentamos.

El capitán Ligués, que como capitán de Caballería había formado parte de la Escolta Real, y había pertenecido a otros regimientos de la misma Arma, se había granjeado el aprecio de todos sus jefes y subordinados, haciendo también los estudios en la Escuela de Guerra, retirándose luego.

Desde el principio del Movimiento formó parte del Estado Mayor del General Mola, y después de la gloriosa campaña del Norte había sido designado por sus grandes dotes de prudencia y de mando para ocupar la Delegación de Orden Público en nuestra Provincia.

Su muerte ha sido sentidísima. El general Martínez Anido, que le ha visitado estos días en el lecho del dolor, y su amigo y antecesor en la Delegación de Alava, señor Sarachaga, que no se separó de él desde el momento de la desgracia, han manifestado a sus familiares la profunda condolencia de todos por el malogrado capitán Ligués.

Suscripción popular

de cuota única de peseta para regalar las insignias de la Medalla Militar al bizarro Coronel de Flan-des, don Camilo Alonso Vega.

En Milicia Ciudadana:

Emilio Marín, Juan Cruz Sáez, Sabina Tejada, Isabel Sáez, señor Cura de Matauco, Juan Echeverría, María del Carmen Herrero Gallego, Juan Herrero Gallego, Félix Orbea, Agapito Vélez de Mendizábal, Miguel Marotta, Juan Cruz Pérez de San Román.

En la Caja de Ahorros Municipal:

Jerónimo Palazuelo, Carlos Cuerda, Milagros Montoya de Cuerda, Victorio Elena, Leonor Rodríguez de Elena, niño Victorio Elena Rodríguez, Manuel de Molini, Carmen Verástegui de Molini, Manuel de Molini Verástegui, José María de Molini Verástegui.

En PENSAMIENTO ALAVES:

Dionisio Prestamero, Eugenia González Prestamero, Victoria González Prestamero, Ignacio González Prestamero, Micaela González Prestamero, Pilar González Prestamero, José Balaguer Jordá, Domingo Martínez de Cestafe, María Martínez de Cestafe, Felisa Martínez de Cestafe, Ceferina Martínez de Cestafe, Petra Martínez de Cestafe, Marichu Martínez de Cestafe, Agueda Martínez de Cestafe, Pepita Martínez de Cestafe, Emilio Enciso Viana, María Asunción Enciso Viana, Alejandro Zumárraga, Virginia Saenz de Ormijana de Zumárraga, Raimundo Arrieta, Angel Correás Nalda, Engracia Aguirre de Correás.

En "Norte":

Petra Zubeldia, Mauro Zubeldia, Fernando Zubeldia, Francisco Zubeldia, Casa García, Juana Balzumegui, José Goya, Teresa García y Goya, Ricardo Goya, María Teresa Goya, María Victoria Goya, José Manuel Goya, Francisco Cuerda, Josefina Ortega de Cuerda, Rosa Gil, Paquita Cuerda, Gregorio Cuerda, Alejandro Cuerda, José Miguel Cuerda, Viuda de Santurtún, Consuelo Santurtún, Conchita Santurtún, Antonio Mafueco, Alfredo Gómez Salcedo, María Pérez Payueta, José Gómez Pérez, Rafael Gómez Pérez, Manuel Gómez Pérez, Gabriel Zayas Coyarrola, Alberto Pérez Pardiñas, Jaime Soler Murillo.

En Radio Vitoria: Constanço López de Lacalle,

Anibal Gutiérrez Urrea, Jesús Fernández Yara, Máximo Dz. Saenz, Antonio Espina López, Sergio Andueza Caño, Jesús Rodríguez Rodríguez, Emilio Viguiri Aramayona, Policarpo Martín Mancebo, Maximiliano Casado Alvarez, Valeriano Alaico Guillerna, Isaías Sebastián Santa María, Martíniano Abal Camarero, Vicente Gascón Caldo, Juan Fernández Jiménez, Francisco Patino González, Eugenio García de Acilu, Florencio Escudero Herranz, Aureliano Moraza Bustamante, Faustino Rodríguez Rufo, Manuel Turrión Manzano, Juan Badio García, Rogelio Blanco Franco, Eugenio Alonso Peña, Lorenzo Aragolaga Balsategui, Celerino Infante Idalsuga, Angel Ortiz de Urbina, Florencio Ortiz de Apodaca, Octavio Nicolás Ruiz, Luciano Arce Ibáñez, Jesús Arregui Ortiz, Carlos Foronda Zabarte, Luis Murga Conde, Vicente Ruiz de Infante, Antonio Delgado de Roncal, Eugenio Calleja Villota, Luis Elorza e Iturrate, Silvestre Foronda Gamarra, Fermín Pérez González, Pedro Ibasate Arza, Romualdo Foronda Zárate, Ricardo Pereda Zárate.

BAR ALCAZAR Diariamente mariscos DATO, 4 VITORIA

Navegando en la actualidad

Aunque todos estamos obligadísimo, más que obligados, a contribuir, con nuestros esfuerzos y nuestros recursos, a los enormes gastos y menesteres que originan la guerra y sus derivaciones, es realmente consolador leer, a diario, las informaciones que la prensa local publica de sus visitas a los centros oficiales y a las autoridades que los regentan.

Alava la pobre... Alava la humilde... se escribe y se lee a toda hora. Cierto, muy cierto. Pero aunque las comparaciones son odiosas, según vieja frase española, no estarían mal unas estadísticas, muchas, y también muchos guarismos demostrativos de lo que nuestra provincia y nuestra ciudad van aportando a las diversas y necesarias llamadas que a la retaguardia se hacen en favor de la nación.

Unas relaciones, lo más completas posibles, serían algo fantástico.

JULIAN BAJO JOYERIA RELOJERIA PLATERIA Dato, 8 VITORIA

AQUARIO B A R Dato, 8 VITORIA

PRECIO DE SUSCRICION
ESPAÑA
 Un mes ... Ptas. 2'50
 Un año ... 30'00
EXTRANJERO: Un año ... 65'00
 Repúblicas América: Convenio postal: Un año ... 40'00

PENSAMIENTO ALAVES

Vitoria, 4 de diciembre de 1937

ANUNCIOS TELEGRÁFICOS
TARIFA
 Hasta quince palabras ... Ptas. 1'00
 Cada palabra de aumento ... 0'10
CONSULTE ANUNCIOS CON TARIFA REDUCIDA

En el Gobierno civil

Un cariñoso recuerdo a la memoria del Delegado de Orden público de Alava

El problema de los precios y la colaboración ciudadana

El señor Esparza al recibir a los informadores les hizo las siguientes manifestaciones:

—En la mañana de ayer, falleció en el Hospital Militar de Valladolid, a consecuencia de las heridas sufridas en un accidente de automóvil, el Delegado de Orden Público, recientemente designado para Alava, señor Ligués, caballero navarro, persona de gran simpatía y de cuya actuación esperaba grandes resultados. Yo interese a mi colega de Valladolid, se interesase por el herido, y ayer tarde recibí un telegrama comunicándome que se encontraba bastante mejorado. Para entonces, no obstante, había fallecido. Su muerte acaecida tan inesperadamente con motivo de un viaje en cumplimiento de los deberes de su cargo, del que era celoso cumplidor, no ha dejado de afectarme hondamente. ¡Dios lo tenga en su gloria!

Ayer noche presidió una reunión de la Junta de Abastos para cumplir con disposiciones de la Superioridad que no deja en el propósito de nuestro glorioso Caudillo de que la vida no se descarrile de sus cauces de normalidad. El problema de los precios es complejo y por entre razones de peso para aumentos prudenciales inevitables, en algunos ramos, pueden filtrarse apetencias de ganancias desorbitadas, en otros. La Junta de Abastos se preocupa constantemente y tiene ya bases fijas para poder enjuiciar los múltiples aspectos de este problema. Pero es necesario que el público no se contente con lamentaciones privadas, sino que aporte cuantos datos posea para el mayor esclarecimiento. Por de pronto, en ningún establecimiento, sea del ramo que sea, se exhibirán artículos sin su precio, bien a las claras, y ningún vendedor podrá negarse a facilitar factura del género vendido, con su precio. A todos nos interesa que

la vida no encarezca y todos debemos colaborar en el asunto, por nuestro propio interés, por el honor de España y por la fidelidad que debemos al Caudillo.

He de decir a ustedes que el vecino don Pablo Amantegui, multado con 200 pesetas por no extender tickets, ha pagado puntualmente la multa y además me ha traído 50 pesetas para atenciones que estime convenientes el Gobernador civil y otras 50 para Aguinaldo

del Soldado. Felicito a este patriota que ya no se equivocará nunca.

Con motivo de celebrarse hoy el cumpleaños del Caudillo, el señor Esparza le ha enviado un afectuoso telegrama de felicitación.

En la mañana de hoy asistió a la Misa que en el Convento de los Padres Carmelitas celebró la Asociación de Señoras de Santa Bárbara, del Arma de Artillería.

Se ha celebrado con gran solemnidad la fiesta de Santa Bárbara

Como ayer anunciamos, ha tenido lugar esta mañana la solemnidad de la Patrona del Arma de Artillería, en el templo de los Padres Carmelitas.

La Asociación de Señoras de esta Arma puede sentirse satisfecha de la brillantez de todos los actos.

A las diez se ha celebrado una Misa rezada para las fuerzas del Segundo de Montaña, en la que ha predicado el panegirico de la Santa, el Excmo. Sr. Administrador Apostólico, que ha querido presidir estos actos.

Después de la Misa, ha habido desfile de las fuerzas ante las autoridades en la plazoleta del Carmen.

A las once se ha celebrado otra Misa, que ha sido cantada (la de Re menor del maestro Perossi), resultando solemnisima. Han asistido todas las autoridades y nu-

meros público. También en este acto ha predicado Monseñor Laurica que ha expuesto la fortaleza y entereza de la Santa de los Artilleros, sostenidas por su franque y virtud eximia; y ha sido así siempre también el heroísmo y fortaleza de la Artillería española inspirada en los más altos ideales y con ellos y por ellos firme y fuerte en los combates contra los enemigos de Dios y de España, encontrando su fortaleza en el ideal y en la virtud que en sus penalidades confortaba a nuestros soldados.

Después de los actos religiosos la expresada Asociación de Señoras ha obsequiado con un refresco (no queremos la palabra lunch), a todas las autoridades, oficialidad del Cuerpo y todos los invitados.

Los actos han logrado una piedad y brillantez extraordinarios.

Los salvaconductos

Salamanca.—Los salvaconductos expedidos por el Cuartel del Generalísimo que no lleven marcada fecha de caducidad tendrán como término de su vigencia el último día del presente año.

En lo sucesivo, y a partir de la fecha de hoy, las peticiones de salvaconductos se dirigirán por conducto de la Autoridad Militar del punto de residencia del peticionario, las cuales las darán el curso que proceda con arreglo a las instrucciones dictadas al efecto.

Dos importantes donativos para la suscripción de "El Hogar del Herido"

Felicitando al Caudillo en el día de su cumpleaños

El señor Santaolalla asistió a la función religiosa celebrada en el Carmen por los artilleros en

honor de su Patrona Santa Bárbara. Salió verdaderamente encantado de la oración magnífica pronunciada por nuestro reverendísimo Prelado, y ha felicitado efusivamente al coronel de Artillería, señor Abreu, por la solemnidad que este año ha revestido la fiesta.

Importantes donativos para el "Hogar del Herido"

Don Juan Alonso y la Sociedad "Vitoriana de Espectáculos" han hecho entrega al señor Alcalde, respectivamente, de 500 pesetas que destinan al "Hogar del Herido".

Felicitando al Caudillo. Con motivo del cumpleaños del Caudillo Franco ha mandado el señor Santaolalla a S. E. un afectuoso telegrama en el que en nombre de Vitoria y del Ayuntamiento reitera su adhesión inquebrantable y hace fervientes votos por el triunfo próximo final.

Testimonio de pésame

Ante la desgracia tan sentida por todos de la muerte del Delegado de Orden Público de Alava, señor Ligués, el alcalde ha enviado a la señora de éste, que se encuentra en el pueblo de Cintrúñigo, un sentido telegrama de pésame.



El Eminentísimo Cardenal Segura, que acaba de publicar dos hermosísimas Pastorales sobre la devoción española a la Inmaculada y sobre organización y fomento de las vocaciones eclesiásticas españolas. Hoy cumple sus años el santo y sabio Cardenal, esperanza de la Patria, al que respetuosamente le testimoniamos nuestra felicitación más cariñosa.

Boletín del Estado Cursillo de especialistas de aviación

Burgos.—Se habilita para ejercer el cargo inmediato superior al teniente coronel de Infantería Pedro San Pedro Martínez; a los capitanes Carlos Iniesta Cano y Fernando Fernández Liencres.

—Se abre juicio contradictorio para la concesión de la Cruz Laureada de San Fernando para el sargento habilitado Anfiloquio González García, por los méritos que se citan.

—Se dispone la celebración de un curso para marineros electricistas en la Escuela de torpedistas electricistas que durará doce semanas, al final de las cuales los declarados aptos serán nombrados marineros preferentes con el haber mensual de 60 pesetas, mas treinta cuando desempeñen come-

tidos de especialidad y mayor categoría de marineros.

—Se anuncia un concurso para cubrir 1.100 plazas de especialistas de aviación de tierra. El compromiso será por la duración de la campaña a cuya terminación serán licenciados. A la convocatoria podrán optar todos los españoles comprendidos entre los 22 y los 40 años de oficio mecánicos, radiotelegrafistas, electricistas, armeros y chapistas. Entre los solicitantes se seleccionarán para asistir a los cursos eliminatorios, 800 mecánicos motoristas, 200 para radio, 700 para armeros y 500 para montadores. En el plazo de un mes y repartidos entre los talleres de aviación se seleccionarán por sus conocimientos técnicos y moral militar la mitad para terminar su aprendizaje en las unidades, dejando por tanto 400 para mecánicos motoristas, 100 para radio, 350 para armeros y 250 para montadores. Terminado el cursillo los que resulten aptos percibirán un jornal de 5 pesetas los de menos de 30 años y de 10 pesetas los de edad superior. Tendrán categoría militar de cabos y haberes correspondientes. El plazo para la admisión de instancias será el de un mes, a partir de la publicación de esta orden. Las instancias se dirigirán al general jefe del Aire en Salamanca.

El Consulado japonés en Barcelona cierra sus oficinas

Barcelona.—Ha cerrado sus oficinas el Consulado del Japón en esta capital.

El cónsul ha pedido al de Bélgica que se haga cargo de los intereses japoneses en el territorio rojo y el Gobierno belga ha ordenado a su representante que lo haga así.

Zapatillas paño
 Señora, caballero y niño.
 El mayor surtido. Las de más abrigo
Hipólito e Hijos
 Los que más barato venden
 Portal del Rey, 2r.—Correría, 21.—Independencia, 18 (Barreras).

Honrando a la Patrona de la Infantería española

ACTOS RELIGIOSOS

La Asociación de Señoras del Arma de Infantería ha preparado un hermoso programa de cultos para honrar a su Patrona Excmo. en los días 8 y 9 de los corrientes.

El día de la Inmaculada, a las ocho y media, habrá Misa de Comunión general, aplicada por las necesidades de España, y por los muertos en esta Cruzada.

El mismo día a las once y tres cuartos se celebrará una Misa con asistencia de todas las autoridades, predicando el panegirico el M. I. Sr. Provisor de la Diócesis, Dr. don Eugenio Beitia.

El jueves, día 9, a las ocho y media será la Misa de Requiem con Responso por los fallecidos del Arma de Infantería.

OTRAS FIESTAS

El día 8 a las tres de la tarde se jugará la copa de la División, como competición final de los partidos eliminatorios que estos días

están jugándose entre las agrupaciones de las Brigadas de distintas Armas de la Plaza.

Día 7, víspera de la Patrona, a las seis y a las diez habrá, una velada teatral con arreglo al siguiente programa:

Sinfonía Orquesta de Flaneds. Zarzuela "El Sacristán de la Aldea".

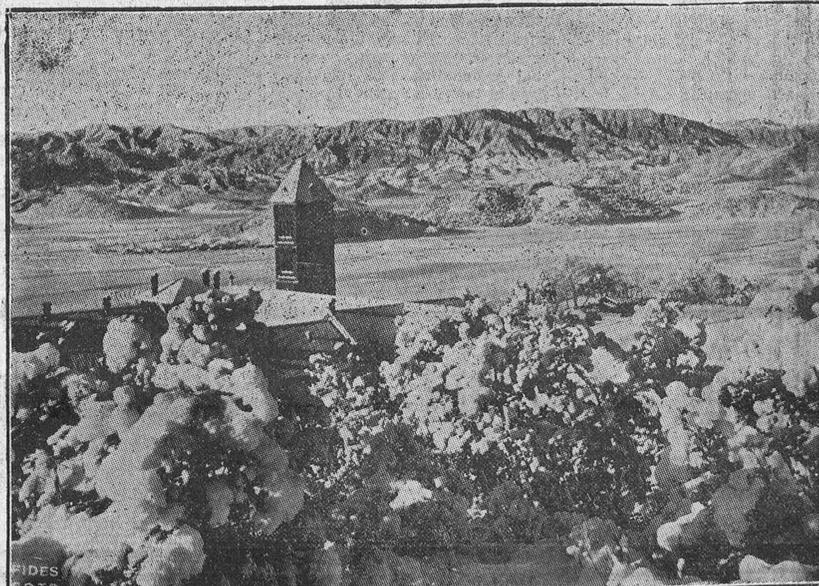
Entremés cómico, en un acto, "Ya viene el General". Himno de Infantería. Entreaectos de "Ramper" (Carmelo Mateos).

Cambio de telegramas entre el Manchudkuo y el Generalísimo

Salamanca.—Con ocasión del reconocimiento del Manchudkuo al Gobierno de la España Nacional, se han cruzado entre el primer ministro de aquella nación y el Gabinete Diplomático de su Excelencia el Jefe del Estado, los siguientes telegramas: "HsinKing. Es realmente motivo de doble regocijo que nuestros dos países se encuentren en condición de establecer el mantener relaciones de amistad. Como consecuencia están terminando en Tokio, con el mutuo reconocimiento, las negociaciones entre nuestros respectivos representantes.

Nuestro Gobierno, cuya política estuvo desde su constitución encaminada a eliminar el comunismo, se halla profundamente impresionado ante el hecho de que V. E. haya ardiente y valientemente luchado contra el bolchevismo. Debeamos fervientemente que V. E. pueda a la mayor brevedad posible acabar con el comunismo en su país.

En este momento en que las fuerzas comunistas de Oriente desarrollan una gran actividad en China, nuestro país vecino, estamos más firmemente resueltos que nunca a cooperar con el mayor es-



Rosal de invierno, en tierras de Corea.—En primer término, un monasterio benedictino, oculto detrás de un rosal de nieve. Al fondo, las montañas del Vicariato Apostólico de Wosán (Corea). Dormida la naturaleza, envuelta en su manto de invierno. Silencio sepulcral, solamente interrumpido por la campanita que llama a coro a los monjes más ancianos, mientras los jóvenes, unos visitan a sus fieles enfermos y otros dan la clase en sus catequesis y escuelas. (Foto Fides).

Cédulas personales

Se participa a los que no se hayan provisto de este documento (año 1937), que hasta los días 15 y 31 de este mes, SE COBRARA CON EL RECARGO del 25 y 50 por ciento respectivamente y desde primero de año por la Agencia ejecutiva con el 100 por 100 de recargo.

«CINEMA ESPAÑOL»
 Mañana domingo: A las tres y media y siete de la tarde, la mejor película española
QUE TIO MAS GRANDE
 Insuperable creación de Rafael Arcos, con una soberbia producción en dos partes de Chirley Temple.

Doctor Galindez
 Oculista de Madrid
 Consulta diaria
 Independencia, 4 - Vitoria.
 Lea usted PENSAMIENTO ALAVES.

NUEVO TEATRO
 Domingo, 5 de diciembre de 1937 :: El Año Triunfal
 A LAS CUATRO DE LA TARDE
 Grandioso éxito de la superproducción METRO
El héroe público n.º 1, por Chester Morris y Lionel Barrymore
 Tarde: A las 7,15 :: Noche: A las 10
 ESTRENO de la superproducción 1937-38, distribuida por HISPANIA TOBIS
La voz seductora, por Marta Eggerth y Paul Hartmann
 Completará el programa la película de dibujos en colores de Walt Disney
MICKEY POLO-TEAM

TEATRO PRINCIPE
 Mañana, a petición, EXITO INMENSO del orgullo del cinema español
NOBLEZA BATURRA
 con Imperio Argentina, Miguel Ligeró, Pepe Calle, Manuel de Luna y Juan de Orduña.
IDEAL CINEMA:
 Mañana, EXITO ENORME de la nueva versión de
EL REY DEL JAZZ
 con un diluvio de estrellas